



PAN exige a Morena probar que no lo encubra

Buscan cerrarle la vía del amparo a Blanco

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, informó que el miércoles 19 de febrero revisarán, en la misma sesión, las solicitudes de desafuero del diputado morenista Cuauhtémoc Blanco y del senador del PRI Alejandro Moreno, para lo cual se busca cerrar la vía del amparo ante posibles impugnaciones.

“Es un tema que se debe dar con mucho análisis, hasta tener la información de estos problemas técnicos que vamos a señalar para poder ya seguir con el siguiente paso en el procedimiento. El asunto es muy sencillo: queremos actuar muy bien de origen porque no queremos que al ratito vaya a haber amparos, vaya a haber problemas de origen en los procedimientos”, dijo el diputado morenista.

EL DATO EL EXFUTBOLISTA ha declarado que en 2024 presentó una denuncia por amenazas y extorsión en contra de una mujer, que le exigía un millón de pesos.

Señaló que a pesar de que tuvo diferencias con el también exfutbolista “no se excusará de llevar a cabo el proceso legislativo”. Agregó: “Yo no voy a hacer ningún pronunciamiento de carácter político. Hoy yo tengo una responsabilidad institucional, lo he comentado, no me voy a excusar. De esto yo voy a dirigir el procedimiento, siempre guardando el debido proceso, la presunción de inocencia”.

Por su parte el diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM), de la comisión, aclaró que la reunión de la semana pasada sólo fue sólo para acordar la ruta de trabajo que habrá de seguir la Sección Instructora. Señaló que la Comisión Jurisdiccional acordó que el tema de los desafueros se discutirá esta misma semana.

“Hugo Eric (Flores) nos informó que hay un rezago de distintos asuntos y acordamos tener una reunión formal

LA SECCIÓN Instructora de la Cámara de Diputados discutirá las solicitudes de desafuero del exgobernador de Morelos; legisladores enfatizan que cuidarán el debido proceso



“ EL ASUNTO es muy sencillo: queremos actuar muy bien de origen porque no queremos que al ratito vaya a haber amparos, vaya a haber problemas de origen en los procedimientos”

HUGO ERIC FLORES

Presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados

CUAUHTÉMOC Blanco en la Cámara de Diputados, el 10 de febrero de 2024.

de la Comisión Jurisdiccional y de la Sección Instructora la semana que entra para comenzar a conocer los expedientes que tienen en rezago y éste que acaba de llegar”, dijo el legislador.

“Secundo lo que dijo el diputado morenista, en referencia a que acordaron “cuidar el debido proceso y que se cumpla con todas las formalidades legales que establece la legislación, para que después, asuntos tan trascendentales como éste no se vayan a caer en vía de amparo”, mencionó.

En tanto Noemí Berenice Luna Ayala, vicecoordinadora general del grupo parlamentario del PAN, convocó a la Sección Instructora que encabeza el morenista Hugo Eric Flores Cervantes, “a demostrar que su partido no encubre a nadie”, esto, en particular con el caso del exfutbolista y otrora gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, acusado de tentativa de violación por su media hermana.

“Para investigarlo, hay que desafuorarlo. Morena destituyó en horas al fiscal que solicitó el juicio de desafuero de Cuauhtémoc Blanco, ahora es turno de la Sección Instructora para que se apegue a derecho y no dé lugar a un caso más de impunidad como ya es acostumbrado en Morena que defiende a violadores y agresores de mujeres sólo por portar un chaleco guinda”, afirmó.

La legisladora señaló que desde el PAN siempre ha pugnado porque todos los casos se lleven conforme a derecho.

“Lo que queda en duda es que hay procesos que han quedado impunes como el de Saúl Huerta, quien, aun cuando fue sancionado a 22 años por violación de un jovencito, el castigo llegó después de que terminó de ser legislador porque demoraron meses para quitarle el fuero, pagándole y permitiendo que huyera”, señaló la diputada panista.